

RESUMEN DEL PERMISO GENERAL PROPUESTO:

Planta Portátil de Mezcla Asfáltica en Caliente

Objetivo

El Departamento de Medio Ambiente, Grandes Lagos y Energía de Michigan (EGLE, por sus siglas en inglés), División de Calidad del Aire (AQD, por sus siglas en inglés), solicita comentarios del público sobre un Permiso General de instalación (PTI general, por sus siglas en inglés) propuesto para una planta portátil de mezcla asfáltica en caliente (HMA). Se aceptarán comentarios sobre el PTI general propuesto hasta el cierre del periodo de comentarios el 28 de septiembre de 2026. Revisaremos todos los comentarios antes de tomar una decisión final sobre la propuesta.

¿Qué es una planta HMA portátil?

Una planta de mezcla asfáltica en caliente (HMA) consta de varios componentes, entre ellos:

- Un tambor secador y mezclador de flujo en contracorriente,
- Tolvas de alimentación en frío,
- Cintas transportadoras,
- Una criba vibratoria,
- Tanques de cemento asfáltico líquido (AC) con sus calentadores asociados,
- Pilas de almacenamiento de agregados,
- Vías de circulación dentro de las instalaciones, y
- Silos de almacenamiento.

Las plantas HMA fabrican materiales de pavimentación, principalmente para la industria de la construcción de carreteras. Estos materiales consisten en una mezcla de agregados y cemento asfáltico, que se calientan y se mezclan. Con frecuencia se utiliza pavimento asfáltico reciclado (RAP, por sus siglas en inglés) para reducir la cantidad de agregados vírgenes empleados en la mezcla. Esto permite reutilizar materiales de desecho y disminuir la cantidad de cemento asfáltico líquido que debe añadirse.

La Figura 1 muestra un diagrama de una planta de asfalto típica. En un mezclador de tambor de flujo en contracorriente, los agregados se desplazan a través de un tambor giratorio en dirección opuesta a los productos de la combustión del combustible. El tambor está inclinado, con la tolva de alimentación de agregados ubicada en la parte superior y el quemador en la parte inferior. El RAP se incorpora aproximadamente en el punto medio del tambor secador. El cemento asfáltico se introduce en el extremo inferior del tambor, donde la rotación del mismo recubre los agregados con cemento asfáltico. La zona de mezcla del cemento asfáltico está ubicada detrás de la zona de la llama del quemador para evitar el contacto directo con la llama. Los controles de emisiones asociados con este proceso incluyen la captura y el control de los gases de escape provenientes del tambor mezclador y de la parte superior de los silos, así como medidas para controlar las emisiones fugitivas de polvo.

Una planta HMA puede trasladarse a diferentes ubicaciones dentro del estado de Michigan siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el PTI. Antes de que una planta portátil de HMA pueda reubicarse, debe presentar una notificación a la AQD que demuestre que cumplirá con los requisitos establecidos en dicho permiso general.

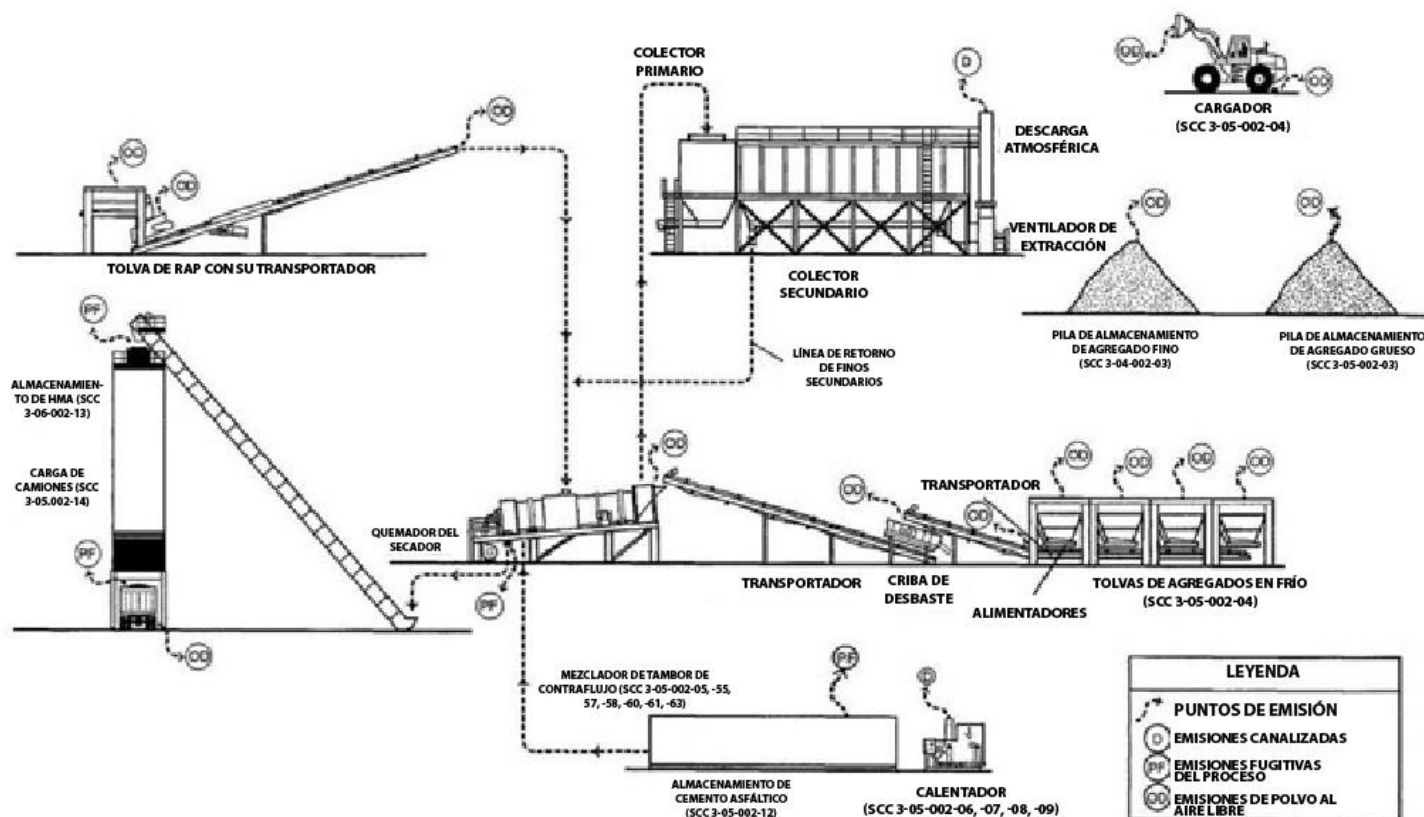


Figura 1: Ejemplo de proceso de una planta de mezcla de asfalto en caliente

¿Qué es un PTI general y por qué es necesario?

Un PTI, comúnmente conocido como un permiso de uso del aire, es necesario para proyectos que implican instalar, construir, reconstruir, reubicar o modificar la mayoría de los procesos o los equipos de procesos que emiten o puedan emitir contaminantes al aire, como una planta portátil de HMA.

Un PTI general es un permiso que ofrece una alternativa simplificada al proceso de obtención de permisos para procesos que:

- Son razonablemente similares.
- Emiten los mismos contaminantes atmosféricos o contaminantes similares.
- Utilizan el mismo método, o un número limitado de métodos alternativos específicos, para captar y controlar los contaminantes atmosféricos.
- Están sujetos a las mismas limitaciones de emisiones, requisitos de monitoreo, normas federales o reglamentos estatales.

¿Para qué es este PTI general?

El PTI propuesto permitiría a una empresa instalar y operar una planta HMA con un tambor secador y mezclador de flujo en contracorriente. La planta estaría limitada a producir 500 toneladas de mezcla asfáltica en caliente por hora y no podría procesar más de 500.000 toneladas de HMA por año, considerando el total de todas las ubicaciones donde opere. Una planta HMA puede trasladarse a diferentes ubicaciones dentro del estado de Michigan siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el PTI general. Entre estos requisitos se incluyen notificar al Supervisor del Distrito de la AOD, no tener infracciones pendientes, cumplir con las condiciones sobre dónde puede ubicarse la

Resumen del Permiso General Propuesto – Planta Portátil de Mezcla Asfáltica en Caliente

planta y durante cuánto tiempo, así como incluir en la notificación toda la documentación requerida. Las condiciones del permiso propuesto incluyen requisitos para garantizar que el equipo cumpla con todas las normas y reglamentos aplicables sobre la calidad del aire.

¿Por qué este PTI general está abierto a comentarios del público?

Cuando la AQD desea crear o modificar un PTI general para un proceso como una planta HMA, la ley exige que se brinde al público la oportunidad de presentar comentarios.

¿Qué necesito saber realmente sobre el PTI general propuesto?

Si se aprueba el PTI general propuesto, este establecerá requisitos específicos que los establecimientos deberán cumplir. Las áreas clave que pueden interesarle, o sobre las que puede querer obtener más detalles, incluyen:

- **Límites de emisión** – límites sobre la cantidad de contaminantes atmosféricos que un establecimiento puede emitir.
- **Límites de materiales** – límites sobre la cantidad de HMA que puede producirse y los tipos de combustibles que pueden utilizarse.
- **Monitoreo y mantenimiento de registros** – monitoreo de las emisiones y mantenimiento de los registros necesarios para demostrar que se cumplen los requisitos establecidos en PTI general.
- **Reubicación de la planta** – requisitos sobre los lugares donde la planta puede reubicarse y el tiempo que puede permanecer en cada ubicación.

¿Qué equipos estarán incluidos en el PTI general propuesto?

El PTI general propuesto es para la instalación y operación de una planta portátil de HMA. La planta incluye el siguiente equipo:

- Un tambor secador y mezclador portátil de flujo en contracorriente, equipado con un colector de polvo con filtro de tela.
- Transportadores de agregados.
- Tanques de almacenamiento de cemento asfáltico líquido (AC) con calentadores. Los tanques de AC cuentan con un sistema de condensación y recuperación de vapores.
- Silos de almacenamiento de mezcla asfáltica en caliente (HMA). La parte superior de los silos está equipada con un sistema de captura y control de emisiones.
- Las fuentes de emisiones fugitivas de polvo incluyen:
 - Caminos internos de la planta,
 - Patio de la planta,
 - Pilas de almacenamiento de materiales, y
 - Operaciones de manejo de materiales.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Puede encontrar otra información, como la Ficha Informativa Técnica y las condiciones propuestas del permiso, en: Michigan.gov/EGLEAirPublicNotice.

La Ficha Técnica Informativa contiene designaciones adicionales sobre el PTI general y cómo cumplirá las normas y reglamentos, tales como:

- Un resumen de las evaluaciones realizadas por el personal de la AQD.
- Un resumen de los requisitos establecidos en el PTI general propuesto.
- Un resumen de las emisiones permitidas incluidas en el PTI general propuesto.

Resumen del Permiso General Propuesto – Planta Portátil de Mezcla Asfáltica en Caliente

- Las normas y reglamentos que aplican al PTI general propuesto.

El personal de la AQD puede proporcionar información adicional si se solicita.

¿Cuáles son los próximos pasos?

Si se aprueba, los titulares del permiso contarán con un proceso simplificado para obtener un permiso que cumpla con las normas y los reglamentos sobre la calidad del aire. Por tanto, recomendamos aprobar el PTI general propuesto.

Sin embargo, antes de que la AQD actúe sobre el PTI general propuesto, solicitamos comentarios del público. Revisaremos todos los comentarios recibidos durante el período de comentarios públicos y durante la audiencia pública virtual, si se lleva a cabo. Entonces, el PTI general propuesto podrá aprobarse, aprobarse con modificaciones, o determinarse que no seguirá adelante con el proceso de aprobación.

¿A quién puedo contactar?

Para obtener más información sobre el PTI general propuesto, comuníquese con Lauren Magirl, AQD, en: MagirlL@Michigan.gov o 517-582-0386 o Ambrosia Brown, AQD, en BrownA39@Michigan.gov o 517-730-1158.

¿Qué comentarios públicos puede considerar EGLE?

Los comentarios del público son muy importantes. Pero también es importante saber que la ley es clara sobre lo que podemos y no podemos considerar cuando tomamos nuestra decisión. A continuación se muestran algunos ejemplos.

Lo que podemos considerar	Lo que no podemos considerar
✓ Errores técnicos en la revisión ✓ Errores gramaticales y ortográficos ✓ Otras normas que deberían considerarse y por qué ✓ Por qué el PTI general no seguirá las normas	• Problemas de aire, tierra o agua que no forman parte del PTI general • Contaminación del aire interior • Tráfico • Ruido y luces • Cuestiones de zonificación • Cualquier tema que no esté relacionado con este PTI general.

¿Cómo puedo hacer un comentario?

La AQD recibe comentarios del público durante el periodo de comentarios. Visite “[Engage with EGLE](#)” (contáctese con EGLE) y consulte [Public Meeting](#) (audiencia pública) y [Public Comment](#) (comentarios públicos) para obtener más información.

Los comentarios deben recibirse antes del 28 de septiembre de 2026. Puede enviar sus comentarios por:



Correo electrónico
EGLE-AQD-PTIPublicComments@Michigan.gov



Correo de voz
llamando al 517-284-0900



Correo postal de EE. UU
Permit Section Manager, EGLE, AQD
P.O. Box 30260
Lansing, MI 48909-7760



En la audiencia pública virtual, según se solicite

¿Se llevará a cabo una audiencia pública?

Si se solicita, se llevará a cabo una audiencia pública. Para solicitar una audiencia, envíe una solicitud por escrito por correo electrónico o por correo postal de EE. UU. a la dirección indicada anteriormente antes del 17 de septiembre de 2026. Si se solicita, se llevará a cabo una sesión informativa virtual el 24 de septiembre de 2026 a las 6:00 p. m. La sesión informativa explicará con más detalle el PTI general propuesto y la revisión técnica que se realizó. También habrá una oportunidad para que el público haga preguntas. La audiencia virtual se llevará a cabo inmediatamente después. Si se solicita, los detalles de la reunión se publicarán después del 17 de septiembre de 2026, en Michigan.gov/EGLEAirPublicNotice.

Esta publicación tiene únicamente fines orientativos y puede verse afectada por cambios en la legislación, normas, políticas y procedimientos adoptados después de la fecha de publicación. Aunque esta publicación hace todo lo posible por enseñar a los usuarios cómo cumplir con las obligaciones de conformidad aplicables, el uso de esta publicación no constituye la prestación de asesoramiento legal.

El EGLE no discrimina por motivos de raza, sexo, religión, edad, país de origen, color, estado civil, discapacidad, creencias políticas, altura, peso, información genética u orientación sexual en la administración de ninguno de sus programas o actividades, y prohíbe la intimidación y las represalias, como exigen las leyes y reglamentos aplicables.

Las personas con discapacidades pueden solicitar este material en un formato alternativo enviando un correo a EGLE-Accessibility@Michigan.gov o llamando al 800-662-9278